



Registro Municipal de Trámites y Servicios

Cédula de Información



NOMBRE:

CÓDIGO:

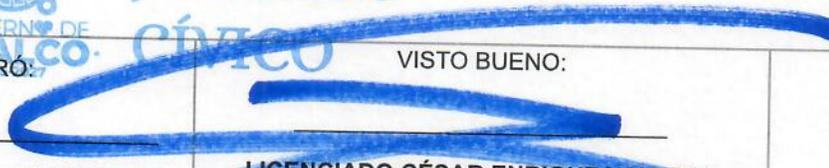
TRAMITE/SERVICIO:

CONSTANCIA DE HECHOS DE PADRE O MADRE SOLTERO		JC/06	TRÁMITE
DESCRIPCIÓN			
ES UN DOCUMENTO QUE EXPIDE LOS JUZGADOS CIVICOS A PETICIÓN DE LAS PERSONAS QUE SE PRESENTAN DE FORMA VOLUNTARIA PARA MANIFESTAR QUE SON MADRE O PADRE SOLTERO			
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 57 FRACCIÓN XX DEL BANDO MUNICIPAL DE CHALCO 2025, CAPITULO XX, ARTICULOS 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167 Y 168 DEL REGLAMENTO PARA LA JUSTICIA CÍVICA PARA EL MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTOS A OBTENER:	CONSTANCIA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	30 DÍAS HÁBILES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB:	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	PARA SER UTILIZADO EN ALGUN PROCEDIMIENTO LEGAL O TRÁMITE		
COSTO:	1.73 UMA	FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COBRO:	BANDO MUNICIPAL DE CHALCO 2025
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO, TARJETA DE CRÉDITO, TARJETA DE DEBITO		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	OFICINAS DEL JUZGADO CÍVICO		
OTRAS ALTERNATIVAS:	TESORERÍA MUNICIPAL		
REQUISITOS:	PRESENTACIÓN DEL REQUISITO:	FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD:	
PERSONAS FÍSICAS			
1.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL (CREDENCIAL PARA VOTAR, CÉDULA PROFESIONAL, PASAPORTE). 2.- CONSTANCIA DOMICILIARIA EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO (EN CASO DE QUE NO COINCIDA LA DIRECCIÓN ACTUAL CON LA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL O NO CUENTE CON ELLA. 3.- COMPROBANTE DE ESTUDIOS DE LOS HIJOS MAYORES DE EDAD Y MENORES DE 25 AÑOS 4.- ACTA DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS 5.- DOS TESTIGOS CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL	1.- ORIGINAL Y UNA COPIA DE TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS	ARTICULO 166 DEL REGLAMENTO PARA EL MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO			
NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE DESCARGA	
NO APLICA	2022-04-25	NO APLICA	
¿EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO?	INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE		
NO	NO APLICA		
PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	

NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?			¿APLICA NEGATIVA FICTA?		
NO			NO		
PASOS A SEGUIR SEGUN LA MODALIDAD					
PRESENCIAL		EN LÍNEA		TELEFÓNICA	
1.- ACUDIRÁ EL CIUDADANO A LAS OFICINAS DEL JUZGADO CÍVICO 2.- SE REGISTRARÁ EN EL LIBRO DE ATENCIÓN CIUDADANA 3.- PASARA A BARANDILLA CON EL PERSONAL DE LAS OFICIALIAS PARA LA REVISIÓN DE SUS DOCUMENTOS 4.- SI ESTA COMPLETOS SUS REQUISITOS SE LE INICIARA EL TRAMITE		NO APLICA		NO APLICA	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE					
PROCEDENTE CUANDO:			IMPROCEDENTE CUANDO:		
1.- CUMPLA CON LOS REQUISITOS 2.- CUANDO LA MANIFESTACIÓN DEL CIUDADANO NO CONSTITUYA DELITO. 3.- CUANDO NO SEAN COMPETENCIA DE OTRA AUTORIDAD			1. CUANDO NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS 2.- CUANDO LA MANIFESTACIÓN DEL CIUDADANO CONSTITUYA DELITO 3.- CUANDO SEAN COMPETENCIA DE OTRA AUTORIDAD		
¿EL TRAMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?			¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?		
NO APLICA			NO APLICA		
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?			HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS		
NO APLICA			NO APLICA		
ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE					
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
JUECES CÍVICOS			JUZGADO CÍVICO (CORRESPONDIENTE A CADA TITULAR)		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRA. ELIZABETH ZÁRATE SÁNCHEZ		CARGO: ENCARGADA DEL DESPACHO DEL JUZGADO CÍVICO	
SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN:		LICENCIADO CÉSAR ENRIQUE VALLEJO SÁNCHEZ		CARGO: SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	
DOMICILIO: CALLE:		NEZAHUALCOYOTL ESQUINA OCTAVIO PAZ		NO. INT. Y EXT.: S/NO.	
COLONIA: CASCO DE SAN JUAN		MUNICIPIO:		CHALCO, ESTADO DE MÉXICO	
CP.: 56600		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		DE LUNES A DOMINGO DE LAS 00:00 A LAS 23:59 HORAS.	
LADA: TELÉFONOS:		EXT.:		CORREO ELECTRÓNICO:	
55 59728450		14855 Y 14856		oficialiascalificadoras@gobiernodechalco.gob.mx	
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		NO APLICA			
DOMICILIO: CALLE:		NO APLICA		NO. INT. Y EXT.: NO APLICA	
COLONIA: NO APLICA		MUNICIPIO:		NO APLICA	
CP.: NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		NO APLICA	
LADA: TELÉFONOS:		EXT.:		CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿ ESTA CONSTANCIA ME SIRVE PARA OBTENER ALGUN DESCUENTO?			
RESPUESTA:		SI			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿SI MI EX PAREJA CADA QUE QUIERE VER A MI HIJO ME AGREDE FISICA Y VERBALMENTE, DONDE PUEDO ACUDIR PARA QUE ME APOYEN?			

RESPUESTA:	PUEDE ACUDIR A LA OFICINA DEL JUZGADO CÍVICO PARA CANALIZARLA A LA FISCALÍA DE VIOLENCIA DE GENERO CON SEDE EN AMECAMECA
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿DONDE ME PUEDEN APOYAR PARA QUE MI EX PAREJA HAGA UN RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD?
RESPUESTA:	PUEDE ACUDIR A LAS OFICINAS DEL JUZGADO CÍVICO PARA CANALIZARLA A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE
TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS	
NINGUNO	

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO	
PROTESTA CIUDADANA	QUEJAS O DENUNCIAS
<p>¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?</p> <p style="text-align: center;">Presenta una PROTESTA CIUDADANA</p> <p>Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600</p> <p>Telefónica: 55 597 28280 ext. 2133</p> <p>Electrónica: En el micrositió de Mejora regulatoria https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana</p>	<p>Ante la Contraloría Municipal</p> <p>Cerro el Coletó Mz 79 Lt I, Zona 6</p> <p>Conj. Urbano Los Héroes Chalco</p> <p>C.P. 56644</p> <p>Tel. 55 597 3 0422</p> <p>contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx</p>

 ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 EDITH ESPEJEL MARTÍNEZ	 LICENCIADO CÉSAR ENRIQUE VALLEJO SÁNCHEZ	2025-02-25